

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

LUGAR Y FECHA:	Guatemala, 31 de diciembre de 2023
DIRIGIDO A:	Lcda. Claudia Noemí Reyes Porras
	Subcoordinadora de la Unidad de Atención al Niño con Funciones Temporales de Coordinador del Equipo Multidisciplinario
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Claudia Andrea Castillo Perez
SERVICIOS TÉCNICOS/PROFESIONALES:	Profesionales
UNIDAD EN LA QUE PRESTA LOS SERVICIOS:	Unidad de Atención al Niño
PERIODO:	01 al 31 de diciembre de 2023

En cumplimiento con lo estipulado en las Cláusulas segunda y décima, del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, NÚMERO CERO CERO SEIS GUION CERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTITRÉS (006-029-2023), presento a continuación el informe correspondiente al mes de diciembre de 2023

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL MES
1	a) Asesorar en el análisis técnico-jurídico previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción que me sean asignados, velando que los mismos se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones	Asesoré en el análisis técnico-jurídico de los siguientes expedientes asignados previo a emitir opinión final:
		CNA-DA-052-2023
		CNA-DA-003-2011
		CNA-DA-027-2022
		CNA-DA-087-2023
		CNA-DA-002-2023
		CNA-DA-102-2023
		CNA-DA-074-2023
CNA-DA-234-2009		




No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL MES
		CNA-DA-095-2023
2	b) Apoyar en todas las actuaciones que conforman los expedientes de los procesos de adopción se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final	<p>Apoyé a que las actuaciones de los siguientes expedientes se encuadren y apeguen a la Ley de Adopciones previo a emitir opinión final:</p> <p>CNA-DA-052-2023</p> <p>CNA-DA-003-2011</p> <p>CNA-DA-027-2022</p> <p>CNA-DA-087-2023</p> <p>CNA-DA-002-2023</p> <p>CNA-DA-102-2023</p> <p>CNA-DA-074-2023</p> <p>CNA-DA-234-2009</p> <p>CNA-DA-095-2023</p>
3	c) Emitir opinión legal en los procesos de adopción que me sean requeridos	<p>Emití opinión legal en los siguientes expedientes requeridos:</p> <p>CNA-DA-052-2023</p> <p>CNA-DA-003-2011</p> <p>CNA-DA-027-2022</p> <p>CNA-DA-087-2023</p> <p>CNA-DA-002-2023</p>

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL MES
		CNA-DA-102-2023 CNA-DA-074-2023 CNA-DA-234-2009 CNA-DA-095-2023
4	d) Asesorar y participar en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me sean asignados	Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los siguientes expedientes asignados: N/A
5	e) Realizar las diligencias judiciales que correspondan en los expedientes de adopción que sean necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apeguen a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables	Realicé diligencias judiciales con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apeguen a las Leyes aplicables: N/A
6	f) Asesorar a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción	Asesoré a los padres adoptivos en el proceso de adopción y diligencias judiciales de homologación, en los siguientes expedientes: CNA-DA-052-2023 CNA-DA-003-2011 CNA-DA-027-2022 CNA-DA-087-2023 CNA-DA-002-2023 CNA-DA-102-2023




No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL MES
		CNA-DA-074-2023
		CNA-DA-234-2009
		CNA-DA-095-2023
7	g) Asesorar a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción	<p>Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de adopción del niño ante el RENAP, en los siguientes expedientes:</p> <p>CNA-DA-052-2023</p> <p>CNA-DA-003-2011</p> <p>CNA-DA-027-2022</p> <p>CNA-DA-087-2023</p> <p>CNA-DA-002-2023</p> <p>CNA-DA-102-2023</p> <p>CNA-DA-074-2023</p> <p>CNA-DA-234-2009</p> <p>CNA-DA-095-2023</p>
8	h) Asesorar y entregar los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requiera la Unidad de Atención al Niño	<p>Asesoré y entregué los siguientes expedientes finalizados administrativamente:</p> <p>CNA-DA-052-2023</p> <p>CNA-DA-003-2011</p>

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL MES
		CNA-DA-027-2022 CNA-DA-087-2023 CNA-DA-002-2023 CNA-DA-102-2023 CNA-DA-074-2023 CNA-DA-234-2009 CNA-DA-095-2023
9	i) Asesorar y entregar la parte legal requerida que incluya el informe de matching, esto según las necesidades que requiera la Unidad de Atención al Niño	Asesoré y entregué las partes legales requeridas en los siguientes expedientes: CNA-DA-066-2023
10	j) Elaborar mensualmente memoriales de homologación y presentarlos al Juzgado de familia respectivo, esto según las necesidades que requiera la Unidad de Atención al Niño	Elaboré y presenté los memoriales de homologación correspondientes a los siguientes expedientes: CNA-DA-052-2023 CNA-DA-003-2011 CNA-DA-027-2022 CNA-DA-087-2023 CNA-DA-002-2023 CNA-DA-102-2023 CNA-DA-074-2023 CNA-DA-234-2009

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL MES
		CNA-DA-095-2023
11	k) Asesorar y participar en las sesiones de emparentamiento o matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño	Asesoré y participé en los matching requeridos de los siguientes expedientes: N/A
12	l) Asesorar y dar seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño	Asesoré y di seguimiento a los siguientes expedientes administrativos: CNA-DA-052-2023 CNA-DA-003-2011 CNA-DA-027-2022 CNA-DA-087-2023 CNA-DA-002-2023 CNA-DA-102-2023 CNA-DA-074-2023 CNA-DA-234-2009 CNA-DA-095-2023 CNA-DA-072-2023 CNA-DA-103-2023 CNA-DA-065-2023 CNA-DA-066-2023

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL MES
13	m) Todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-	<p>Realicé actividades profesionales asignadas por parte de las autoridades del CNA en los siguientes expedientes:</p> <p>Reunión abogados UAN, proyección metas diciembre 2023</p> <p>CNA-DA-036-2023</p> <p>CNA-DA-023-2023</p> <p>CNA-DA-006-2023</p>

Lcda. Claudia Andrea Castillo Perez
DPI 2455 01312 0101

Vo. Bo. Lcda. Claudia Noemí Reyes Porras
Subcoordinadora de la Unidad de Atención al Niño con Funciones
Temporales de Coordinador del Equipo Multidisciplinario



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES.**ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 04 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Claudia Andrea Castillo Perez.
REGLÓN PRESUPUESTARIO:	029, otras remuneraciones de personal temporal.
CONTRATO ADMINISTRATIVO No.:	006-029-2023.
TIPO DE SERVICIOS:	Profesionales.
UNIDAD:	Unidad de Atención al Niño.

En cumplimiento a lo estipulado en la cláusula segunda y décima del contrato administrativo de prestación de servicios profesionales número cero cero seis guion cero veintinueve guion dos mil veintitrés (006-029-2023), presento ante usted a continuación el informe de actividades correspondiente del cuatro (4) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

**DEL 04 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

FEBRERO DE 2023**SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.

5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

MARZO DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

ABRIL DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.

5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

MAYO DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

JUNIO DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.

5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

JULIO DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

AGOSTO DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.

5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

SEPTIEMBRE DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

OCTUBRE DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.

5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

NOVIEMBRE DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.
5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.

DICIEMBRE DE 2023

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Asesoré en el análisis técnico-jurídico, previamente a emitir opinión final en los procesos de adopción asignados, velando que estos se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones.
2. Apoyé en todas las actuaciones que conformaban los expedientes de los procesos de adopción, a efecto se encuadraran y apegaran a la Ley de Adopciones, previamente a emitir opinión final.
3. Emití opiniones legales en los procesos de adopción que me fueron requeridos.
4. Asesoré y participé en representación del CNA en las audiencias de los procesos judiciales de protección que me fueron asignadas.

5. Realicé las diligencias judiciales correspondientes en los expedientes de adopción necesarios, con el objeto de que las declaratorias de adoptabilidad se apegaran a la Ley de Adopciones y demás leyes aplicables.
6. Asesoré a los padres adoptivos en las distintas fases del proceso de adopción y en especial en las diligencias judiciales de homologación de los procesos de adopción.
7. Asesoré a los padres adoptivos en lo relativo a la inscripción de la adopción del niño, ante el Registro Nacional de Personas, concluido el proceso de adopción.
8. Asesoré y entregué los expedientes finalizados administrativamente, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
9. Asesoré y entregué la parte legal requerida incluida en el informe de Matching, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
10. Elaboré mensualmente memoriales de homologación y los presenté al Juzgado de Familia respectivo, esto según las necesidades que requería la Unidad de Atención al Niño.
11. Asesoré y participé en las sesiones de emparentamiento o Matching, requeridas por la Unidad de Atención al Niño.
12. Asesoré y di seguimiento a los expedientes administrativos para el alcance de los objetivos mensuales de la Unidad de Atención al Niño.
13. Realicé todas aquellas actividades profesionales asignadas por parte de la Sub-Coordinación de la Unidad de Atención al Niño, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de Adopciones –CNA-.



Lcda. Claudia Andrea Castillo Perez
Contrato No. 006-029-2023



Vo. Bo. Lcda. Claudia Noemí Reyes Porras
Subcoordinadora de la Unidad de Atención al Niño con
Funciones Temporales de Coordinador del Equipo
Multidisciplinario
Consejo Nacional de Adopciones

